

ASETRA INFORMA (106-2025; 05-06-2025)

- Carmelo González, presidente de CETM, lanza un mensaje de unidad, orgullo y futuro para el transporte de mercancías.
- San Cristóbal 2025, sábado 12 de julio.
- SOLRED precio profesional, 6 de junio de 2025 (desde el 1-2-2025 aumenta el descuento en 3 céntimos/litro).
- Precio de CEPSA, 6 de junio de 2025 (disminuyen los descuentos desde el 1 de marzo de 2025).

CARMELO GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE CETM, LANZA UN MENSAJE DE UNIDAD, ORGULLO Y FUTURO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS



La [Confederación Española de Transporte de Mercancías \(CETM\)](#) ha celebrado este martes una rueda de prensa para **presentar oficialmente a su nuevo presidente, Carmelo González**, que asume el cargo tras la etapa liderada por Ovidio de la Roza.

La CETM inicia este nuevo periodo con un mensaje claro: **'El transporte que nos une'**, lema elegido para simbolizar una visión centrada en la **unidad del sector**, la **recuperación del orgullo profesional** y una **mirada optimista hacia el futuro**.

Durante su intervención, Carmelo González, también presidente del Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC) y de [FETRAZ](#), ha defendido la necesidad de dar visibilidad al sector y reforzar su imagen. *"El sector es digno de por sí, nos lo tenemos que creer los propios transportistas. Quiero unir fuerzas para poner al sector del transporte en el lugar que merece"*, ha afirmado.

El nuevo presidente ha expuesto las líneas estratégicas de su mandato, centradas en afrontar **retos clave como la escasez de conductores, la transición ecológica, el incremento de costes operativos, la digitalización, la mejora de infraestructuras y la lucha contra la sobrerregulación.**

Asimismo, ha advertido sobre el riesgo de imponer restricciones o cargas fiscales sin consenso, como las euroviñetas, y subrayó que el ferrocarril y la carretera no son rivales, sino que deben complementarse: *“El ferrocarril avanzará cuando la carretera se suba a él”.*

Sobre la **jubilación anticipada de los conductores profesionales**, ha mostrado la plena disponibilidad de la CETM para solicitarla junto a los sindicatos mayoritarios, CCOO y UGT, una medida que considera positiva para el sector. *“Hemos dicho por activa y por pasiva que estamos a favor”*, ha incidido. Tras la publicación del Real Decreto que regula el procedimiento para solicitar los coeficientes reductores, la CETM iniciará una mesa de diálogo para detallar otras cuestiones como [las que se alcanzaron](#) en materia de prevención de riesgos laborales y de control de la actividad.

El nuevo presidente de la CETM también ha hablado de la necesidad de actuar ante desafíos estructurales como la **competencia desleal, la morosidad, y el acceso a ayudas para la renovación de flotas o el impulso de la digitalización**: *“No todo va a ser eléctrico ni puede serlo. Descarbonizar no es electrificar. Necesitamos un enfoque energético realista que no penalice ni expulse las pequeñas y medianas empresas”*, ha insistido.

En este sentido, ha insistido en que los ingresos del ETS2 del Fondo Social para el Clima **deben revertir en el sector del transporte de mercancías por carretera** y por ello trabajará para que el sector se considere vulnerable y los ingresos lleguen no solo a las micropymes.

Ante la **falta de conductores**, su objetivo es que se hable del sector en escuelas e institutos para darlo a conocer y hacerlo más atractivo. Carmelo González ha recordado que hay que mejorar las infraestructuras y **crear áreas de descanso seguras** *“porque no puede haber conductores en la cuneta”*, hay que eliminar restricciones a camiones y **mejorar la Formación Profesional** para que los jóvenes salgan con el permiso de conducir C+E y el CAP. Además, también ha asegurado que habrá que analizar los salarios, aunque no sea el principal problema, porque nos encontramos ante una profesión con un desarraigo familiar importante.

En una clara apuesta por el diálogo, se ha mostrado dispuesto a hablar con todos los Ministerios con los que tiene relación el transporte: *“Que nos escuchen y sepan de*

nuestros problemas. Seguiré teniendo al Ministerio de Transportes como interlocutor, pero vamos a ir a todos los Ministerios y a todos los partidos políticos para que conozcan nuestras necesidades de primera mano”, ha señalado.

En relación al **Ministerio de Transportes**, Carmelo González ha señalado que, si bien la CETM mantiene una buena relación con el organismo, “*no se están logrando avances*” al ritmo que el sector requiere debido, probablemente, a la excesiva atención del Ministerio al ferrocarril, así como a los recientes cambios en los cargos.

González ha subrayado que la CETM trabajará para seguir siendo un interlocutor fiable y unido, al tiempo que ha hecho un llamamiento a todos los agentes políticos, sociales y económicos para que “escuchen, acompañen y apoyen a un sector esencial para el país”.

La CETM, que agrupa al 52% de la representación del Comité Nacional del Transporte por Carretera y a más de 31.000 empresas del sector, refuerza así su compromiso como voz del transporte español en un momento decisivo para su evolución.

SAN CRISTÓBAL 2025 (SÁBADO 12 DE JULIO)



Estamos avanzando con el programa de actos de la próxima festividad de San Cristóbal en Segovia, el sábado 12 de julio de 2025.

La tradicional comida tendrá lugar en el hotel Puerta de Segovia, y el precio del menú es de 48 euros por persona. Quien esté interesado en acudir a la comida, por favor que realice la reserva, bien llamando a Asetra (921 448 041), o enviando un mensaje por correo electrónico (asetrasegovia@asetrasegovia.es).



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

**SOLRED, PRECIO PROFESIONAL 6 DE JUNIO DE 2025
(DESDE EL 1-2-2025 AUMENTAN LOS DESCUENTOS EN 3 CTS./LITRO)**

Ctra. N-603 p.k. 87 - Centro de Transportes de Segovia - 40006 Segovia



921 448 041 - asetrasegovia@asetrasegovia.es - www.asetrasegovia.es -



629 150 607



¡En 🌸 primavera 🌻 siguen los descuentos!

Queremos recordarte que, dentro del **Acuerdo Solred – CETM**, puedes **seguir beneficiándote de estos descuentos en Diésel**:

- Hasta **18 cts.€/litro** respecto a **Precio Monolito**.
- Hasta **22 cts.€/litro** respecto a **Precio Profesional**.

Sin límite de litros.

Consultar Estaciones de Servicio



A partir del **1 de febrero de 2025** en el convenio que mantiene CETM con SOLRED, al que estamos adheridos, se incrementan los descuentos:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad **‘precio surtidor’**, pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.**
- Para quienes estén dados de alta en **‘precio profesional’**, pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.** El precio profesional, con esos 22 céntimos de descuento, para el **6 de junio se queda en 1,160 euros/litro** (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 1,380).

Accediendo a [este enlace](#) pueden hacer una consulta sobre las gasolineras de toda España.

Novedades

Dentro del acuerdo SOLRED-CETM, informamos sobre las nuevas condiciones de descuentos que han entrado en vigor el 1 de junio de 2025 para los siguientes productos:

- **HVO (Diesel Nexa 100% renovable)**: 10cts.€/litro respecto al Precio Monolito.
- **Gasolinas**: 5cts.€/litro respecto al Precio Monolito.

PRECIO DE CEPSA, 6 DE MAYO DE 2025 (DISMINUYEN LOS DESCUENTOS DESDE EL 1 DE JUNIO DE 2025)

Los precios de CEPSA para el **6 de junio de 2025** son los que se refieren en el siguiente cuadro.

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel STAR	1,156 euros/litro	1,399 euros/litro (*) Con descuento de 21 céntimos: 1,189 euros/litro (*) Con descuento de 23 céntimos: 1,169 euros/litro
HVO	1,356 euros/litro	1,641 euros/litro

Pueden consultar los precios de CEPSA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>

Listado actualizado de estaciones de servicio, a febrero de 2025:

- [Descuento de 16 céntimos.](#)



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

- Descuento de 19 céntimos.

(*) PROMOCIÓN ESPECIAL DE CEPSA DESDE EL 1 DE JUNIO DE 2025

Desde el **1 de junio de 2025** (los consumos desde esa fecha tendrán los descuentos que se indican a continuación), la **promoción especial de CEPSA para los socios de Asetra Segovia** (adheridos al convenio que tenemos suscrito con esta compañía) es la siguiente:

- Para consumos de entre 1.000 y 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 2 céntimo/litro (pasa de 3 céntimo, a 2).
- Para consumos superiores a 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 4 céntimos/litro (pasa de 5 céntimos, a 4).

Esta promoción, nos indican desde CEPSA, se revisará mensualmente y su cancelación se avisará con siete días de antelación.

